

NOTA OAIP N° 25/2019

Asunción, 16 de octubre de 2019

*Señor*

*Luis Carlos Jara Miranda*

*Presente*

Tengo el agrado de dirigirme a usted en nombre de la **Oficina de Información Pública de la Entidad Binacional Yacyretá** a fin de responder a la solicitud N° 24913 gestionado en el Portal Unificado e Información Pública mediante la cual peticiona: ***“NOTA EXPEDIENTE PEDIDO PRESENTADA POR LOS EX FERROVIARIOS DEL FERROCARRIL PDTE. CARLOS ANTONIO LÓPEZ, RECLAMANDO INDEMNIZACIÓN O COMPENSACIÓN ECONÓMICA POR LA AFECTACIÓN DEL EMBALSE DE LA EBY LAS INSTALACIONES DEL OTRORA FERROCARRIL DE LÓPEZ, POR CUYA CAUSA FUE CERRADA LA EMPRESA Y DESAFECTADOS TODOS SUS FUNCIONARIOS FERROVIARIOS. NOTA PRESENTADA EL 24/09/19”***

Atendiendo los datos proveídos por la **Asesoría Jurídica de la Entidad**, en cumplimiento a la **Ley N° 5282/14 “De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”** cumpro en comunicarle cuanto sigue: “ Que por nota de fecha 24 de septiembre de 2019, con Entrada EBY N° 379353, suscripta por representantes de los Ex Funcionarios del Ferrocarril Carlos Antonio López, han solicitado a la Entidad, la conformación de una mesa técnica de trabajo, a fin de estudiar los pedidos realizados por los mismos. Para el efecto, se ha conformado una mesa de dialogo con los representantes de dicha nucleación.

Posterior a todo lo actuado conforme se menciona más arriba, por Nota con fecha de Entrada a la EBY, 02 de octubre de 2019 y N° 379889, se presenta otro grupo de Ex Trabajadores del Ferrocarril Carlos Antonio López, solicitando al Sr. Director de la EBY, la inclusión de los firmantes, como parte interesada de los reclamos realizados por los representantes de la Coordinadora de Ex Funcionarios del Ferrocarril (Nota con Entrada EBY N° 379353). -

A modo de poder avanzar sobre el estudio de las peticiones formuladas por los Ex Trabajadores Ferroviarios a través de sus representantes en la mesa de dialogo antes mencionada, la Entidad Binacional Yacyretá procedió a solicitar por notas al Ministro de Hacienda, Ministro del Trabajo, Empleo y Seguridad Social, así como al Presidente de la FEPASA, el listado //de los Ex Funcionarios del Ferrocarril Central del Paraguay Carlos Antonio López actualmente FEPASA, debiéndose individualizar los datos personales, nombre y apellido, número de cédula de identidad, asimismo si han recibido algún tipo de compensación o indemnización económica por cese de funciones en dicha institución. A la fecha, esta Entidad se encuentra aguardando los informes oficiales requeridos.

Sin otro particular, me despido de usted con mi más distinguida consideración.



Hugo Joel Meza